

DIRECCION Y REDACCION
SANTA CATALINA, 3
 PRECIOS DE SUSCRIPCION:
 Madrid y provincias: DOS ptas. al mes
 Teléfono número 2.271
 Apartado de Correos, 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
 FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SANTA CATALINA, 3
 TODA LA CORRESPONDENCIA AL
 CONSEJO DIRECTIVO
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Dirección telefónica DIAMUNDO

La labor del Directorio militar

Reunión del sábado
 A las seis de la tarde llegó el presidente del Directorio a su despacho oficial y preguntó a los periodistas qué noticias había, y como le constarían que no tenían sino las oficiales, dijo:
 —En realidad no las hay. Sólo hemos tenido hoy la desagradable de la muerte del subsecretario de Marina. De su sustitución hemos de ocuparnos.
 Añadió el general Primo de Rivera que el domingo tendría el día muy atareado. En primer término iría a Palacio a las once para someter dos decretos a la firma del Rey. Luego asistiría a la revista de los Somatenes, y por último, deseaba presidir el entierro del señor Antón Ibolea.

El problema de las subsistencias
 El Directorio estuvo reunido anoche más tiempo que de costumbre.
 A las nueve, el general Vallespina habló a los periodistas en los siguientes términos:
 —En primer lugar, se ha dado cuenta de la muerte del contraalmirante Sr. Antón Ibolea, subsecretario de Marina, pérdida sensible por todos conceptos, y que ha causado honda pena en el Directorio. Al entierro del ilustre marino acudirá un vocal del Directorio, llevando la representación de éste, no pudiendo asistir los demás porque a esa misma hora tienen el compromiso de concurrir a la fiesta de los Somatenes.
 El Directorio, después —agregó el general Vallespina—, se ha ocupado detenidamente, con minuciosidad, sin dejar detalle, de todo cuanto afecta a la materia de subsistencias, y a la subida de algunos artículos. Ha estudiado la manera de evitar este alza, o que por lo menos se atenúe. El aceite, la patata, el café y la carne, fueron los principales artículos objeto del estudio del Gobierno, estudio que se hizo a la vista de estadísticas muy completas y teniendo en consideración los informes de personas de reconocida suficiencia en estas cuestiones, y de imparcialidad bien notoria. Muy pronto se dictarán disposiciones acerca de todo esto; pero no es conveniente adelantárselas, aunque si se puede decir que alguna de ellas, especialmente la que se refiere al aceite, se encaminará a condicionar su exportación.

El general Vallespina terminó su referencia con las siguientes palabras:
 El Directorio se ocupa siempre de estas materias, en cumplimiento de un deber ineludible, aunque no siempre logre ver cumplidos sus deseos.
 A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el general Primo de Rivera, y al ir a los periodistas exclamó:
 ¡Si después de hablar tanto no bajan las subsistencias...!

Los tenedores de marcos
 Anoche estuvo en la Presidencia la Comisión organizadora del Comité por defensa de los tenedores españoles de marcos.
 Preside dicha Comisión el Sr. Reyes, el cual ha iniciado un movimiento y cuenta con el concurso de tenedores de dicha moneda por valor de 800 millones de pesetas.
 Los comisionados solicitaron día y hora para ser recibidos por el presidente, a quien se proponen someter una serie de soluciones escalonadas, pues tienen el convencimiento de que gran parte del dinero invertido en marcos no ha salido de España.

Periodista indultado
 Anoche se firmó el indulto del periodista señor Valdivielso, que fue condenado por los Tribunales militares por la publicación de un artículo en el *«Heraldo de Madrid»*.

Información desmentida
 Un periódico de la mañana publicó hace pocos días, con gran acopio de detalles, los puntos más esenciales del proyecto de Administración local y a propósito de dicha información se han suscitado comentarios en pro y en contra de dicho proyecto.
 Según manifestaron anoche en la oficina de Informaciones de la Presidencia del Directorio, las ayudas referencias son completamente gratuitas y desprovistas de todo fundamento. Se trata de una de tantas fantasías periodísticas, toda vez que no se ha facilitado dato alguno con referencia a la reforma del régimen municipal.
 Es de lamentar la facilidad con que se da acogida a toda índole de especulaciones.
 El Directorio está dispuesto a autorizar la publicación de artículos y de toda clase de trabajos relacionados con esta materia; es más: agradecerá que quienes estén capacitados para ello puedan aportar juicios que en su día sean aprovechables; pero lo que no permitirá es que se formulen críticas acerca de una hipótesis absurda y que no tiene otra consistencia que el capricho de su autor.

Los encendedores mecánicos
 La publicación del decreto referente a los encendedores mecánicos ha dado lugar a algunos juicios relacionados con esta disposición.
 Conviene advertir—manifestaron anoche en la Presidencia—que no se trata de nada nuevo. El decreto no es más que confirmar otro dictado el 25 de Julio de 1922, en el cual se adjudicaba la fabricación y venta de los citados encendedores al monopolio de cerillas, y que al propio tiempo ordenaba que se prohibiese la fabricación en cuanto terminasen las existencias.
 Aquella disposición ha sido incumplida, como también se hizo caso omiso de aquel otro Real decreto de 30 de Abril de 1911 que gravó los encendedores con un sello especial. Ahora se llevará a la práctica con todo rigor lo preceptuado.
 El general Vives a Lérida
 El sábado marchó en el expreso de Barcelona el subsecretario de Fomento, general Vives, acompañado del director de Obras pú-

blicas y de su secretario particular con el fin de asistir a la inauguración de la línea férrea de Lérida a San Girón.
 Después de visitar otras obras en Cataluña, regresará a Madrid el próximo miércoles.

Para la represión del contrabando y la defraudación

Hoy publica la *«Gaceta»* el siguiente decreto:
 «Artículo 1.º En las capitales de las provincias fronterizas y marítimas y en la ciudad de Algeciras se reunirán en Junta, bajo la presidencia del respectivo delegado regio para la represión del contrabando y la defraudación, siempre que éste estime conveniente convocarlos con tal objeto, el delegado de Hacienda, el comandante de Marina, el jefe de la Comandancia de Carabineros, el administrador principal de Aduanas, el abogado del Estado y el jefe del Resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos o, en los sitios donde no exista éste, el representante de dicha Compañía. En Algeciras, donde no existe delegado de Hacienda ni administrador principal de Aduanas, asistirá en sustitución de éste el de la Aduana de dicha población.
 El vocal de menor categoría, y en igualdad de categorías, el de menor edad de los reunidos, actuará como secretario.
 Art. 2.º Cuando las expresadas Juntas hayan sido convocadas por un objeto especial, cada uno de los jefes reunidos dará cuenta a la Junta del estado de los servicios que tenga a su cargo relacionados con la vigilancia y represión del contrabando y la defraudación de las deficiencias que puedan existir en los mismos y de los medios que considere más eficaces para corregir aquellas, abriéndose discusión acerca de tales extremos y adoptándose, por unanimidad o por mayoría de votos, los acuerdos encaminados a encauzar la acción de los organismos y resguardos representados en la Junta, de tal modo, que mutuamente se auxilien y complementen sus servicios, para que la vigilancia y represión respondan a un criterio, impulso y dirección únicos.
 En cada reunión, los jefes encargados de llevar a efecto los acuerdos de las reuniones anteriores darán cuenta detallada del estado de ejecución de los mismos y de los obstáculos que hayan podido presentarse para su cumplimiento, y la Junta resolverá acerca de los medios para remover dichos obstáculos, si existieren, y aprobará la conducta seguida por los expresados jefes o adoptará las medidas en relación con las mismas que estime procedentes.
 Art. 3.º Para que las Juntas a que se refiere el presente decreto puedan deliberar y adoptar acuerdos, será precisa la asistencia de todos los individuos que las integran, ya por sí, ya delegando en quien legalmente les substituya. El voto del presidente se considerará como de calidad al efecto de decidir los empates.
 La ejecución de los acuerdos de la Junta corresponderá al jefe del Resguardo a que aquéllos afecten.»

El ferrocarril de Tánger a Fez
Nota oficiosa
 El sábado facilitaron en la Presidencia la siguiente nota:
 «Ha terminado sus trabajos la Comisión técnica francoespañola encargada de estudiar la modificación de las tarifas del ferrocarril Tánger-Fez y de algunas cláusulas del Convenio y pliego de condiciones del mismo.
 Los delegados franceses eran M. Delpit, director general de Obras públicas de la zona francesa de Marruecos; M. Broquiere, ingeniero jefe de Tánger, y M. Perché, director general del ferrocarril Tánger Fez; y por España, el Sr. Pérez de Peñino, delegado de Fomento de la Alta Comisaría; el marqués de Segarda, inspector general de Caminos, Canales y Puertos, y D. Pablo Rózpide, gerente de la Compañía General de África.
 Las sesiones se han desarrollado dentro de la mayor cordialidad, y aun cuando en ellas han resuelto los comisionados todos los extremos que habían motivado la reunión, del detenido estudio del Convenio ha resultado que será necesario modificar otras cláusulas, tanto porque las circunstancias económicas así lo aconsejan como para distribuir algunos gastos entre Francia y España con tanta justicia como claridad.
 Ha quedado también determinada con claridad la absoluta independencia entre la administración y contabilidad en las tres zonas, francesa, española y tangerina, así como el uso en cada una de ellas de las monedas franco peseta y franco-marroquí.
 El ministerio de Estado obsequió a la Comisión y al encargado de Negocios de la Embajada francesa con un banquete, al que asistieron, en representación del señor subsecretario el Sr. Aguirre de Cárcer, jefe de la Sección de Marruecos, y el marqués de Aycinea, jefe del Gabinete diplomático.

NOTICIAS OFICIALES
Distribución de créditos
 El citado *«Diario»* trae la siguiente Real orden:
 Se distribuye la cantidad de 4.353.990 pesetas con arreglo al detalle que se inserta, correspondiente a la que figura en el presupuesto vigente durante el año económico actual, en su capítulo adicional, artículo primero, para completar el vestuario y equipo del Ejército de primera línea, debiendo cada cuerpo ingresar en el «Fondo de Movilización y Que-

tra» las cantidades que a cada uno se les asignan, las cuales, en unión de los remanentes de metálico que tengan los cuerpos, quedarán depositadas en las cajas de los mismos, suspendiéndose al efecto toda clase de contrataciones con cargo a dicho fondo, a excepción de las que con anterioridad estuviesen ya contratadas.
 A este fin, todos los Cuerpos y unidades del Ejército remitirán, dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de esta disposición, un estado de la situación del «Fondo de Movilización y Guerra», ajustado al formulario que a continuación se inserta.
 El importe del deterioro prematuro de las prendas correspondientes a las tropas expedicionarias, será cargo a este fondo desde la fecha de llegada a los territorios de África, abonando, por tanto, el fondo de vestuario y equipo y el de material, antes de la creación del anterior, las cantidades que por estos conceptos hayan sido satisfechas por estos dos últimos fondos.

Incorporación de reclutas y licenciamiento
 La incorporación de los reclutas destinados a los cuerpos y unidades de las guarniciones de África a que hace referencia la Real orden de 17 del anterior, y el licenciamiento de los individuos de las citadas guarniciones a quienes corresponda pasar a segunda situación de servicio activo en el mes actual, se efectuarán con arreglo a las instrucciones que se publican en el *«Diario Oficial»*.

INSTITUTO FRANCÉS
 Conferencias públicas de la semana próxima:
 Lunes, a las siete, M. Guinard, «La romanización y la canción francesa en la primera mitad del siglo XIX» (caro por mademoiselle André Donnesud).
 Martes, a las siete, madame Sarrailh, «El teatro de Dumas: Henri III».
 Miércoles, a las siete, M. Sarrailh, «Viaje por Bretaña» (fin con proyecciones).
 Jueves, a las siete, M. Guinard, «Watt» (con diorramas).
 Viernes, a las siete, M. Sarrailh, «El reinado de Francisco I».
 Sábado, a las siete, M. Sarrailh, «El teatro de Dumas: Antony».

El negocio de los yacimientos petrolíferos
 Washington.—El Senado ha adoptado por unanimidad, una resolución pidiendo al presidente de la República, Sr. Coolidge, haga anular por los Tribunales las concesiones de yacimientos petrolíferos que, a pesar de estar reservados para las necesidades de la Marina, fueron concedidos al grupo industrial Doheni Sinclair por el Sr. Fall, ministro del Interior en el Gobierno Harding.
 Parece que los Sres. Doheni y Sinclair hicieron en determinadas ocasiones préstamos particulares al Sr. Fall.
 Acto seguido el Senado abordó la discusión de otra resolución pidiendo la dimisión del señor Demby, secretario del ministerio de Madna.

VIDA DEPORTIVA
De Foot-ball.—El partido de ayer
 Aunque en nada puedan ya influir en la clasificación final los resultados de los partidos que restan de nuestro campeonato regional, acudió ayer el reducidísimo campo de la Unión gente en cantidad bastante a llenarlo, que deseaba ver de nuevo la lucha entre el Racing y la Unión Sporting, equipos con características de juego tan semejantes.
 Sabido es que ambos se distinguen del resto de nuestros equipos por su acometividad, y así el encuentro de ayer resultó duro en todo momento y, en ocasiones violento y sucio. Ganó el Racing por tres tantos contra uno. Los tres del Club ganancioso cabe atribuírselos a Ricardo Alvarez. El primero lo introdujo éste de «penalty», por una falta de Sacristán, cuando ya el «chut» era inminente. El segundo fue a consecuencia de un tiro fortísimo del mismo jugador, que el obeso portero unionista paró con dificultad, yendo el balón a los pies de Vicente que, muy colocado, llevó el balón a la red y el tercero de un excelente zambombazo de Ricardo recogiendo un pase de Vicente.
 El tanto de la Unión lo introdujo de forma brillante el extremo izquierdo, Martínez, después de pasarse a dos o tres contrarios, y el «match» en su conjunto, y en cuanto a juego, resultó de lo porcierto de esta temporada, presenciando, en cambio, actitudes y ademanes por parte de determinados jugadores, reñidos en absoluto con las más elementales reglas de la moral y la educación, que la Federación debe sancionar inhabilitando a los «desaprensivos» que las promueven.
 Arbitró discretamente el Sr. Colina.
 A. G. S.

LA CASA DEL SOLDADO
 El próximo día 11, por la tarde, y en el teatro de la Zarzuela, se celebrará un festival organizado por la Junta directiva de la Casa del Soldado a fin de dar mayor solemnidad posible al acto de la entrega a las clases y soldados de esta guarnición de los premios que han obtenido en el concurso organizado por dicha institución y cuyo resultado se publicó oportunamente.
 La fiesta, en cuya organización trabajen con gran entusiasmo las aristócratas damas que integran la Junta directiva citada, promete resultar brillantísima, pues, además que será realizada con la presencia de Sus Majestades y Altezas Reales, la aplaudida compañía del maestro Vives cooperará a su esplendor con la representación del segundo y tercer acto de la celebradísima opereta «Doña Francisquita», habiendo además un número de concierto a cargo de distinguidos artistas, cuyo nombre se anunciarán oportunamente.

BAMBALINAS Y TELONES
MARAVILLAS
 Paquita Garzón
 El sábado fue consagrada estrella por el público de Madrid la encantadora (cupletista) Paquita Garzón.
 Hasta nueve cuplés tuvo que cantar, que fueron premiados con otras tantas ovaciones. De su cara y de su garbo no podemos hablar porque aún estamos mareados de ver cosa buena.
 ¡Qué suerte tiene Campaúl!
 R. R.
 ROMEA
 Nuevo programa
 Una vez más ha demostrado su acierto al

confeccionar el cartel, la dirección artística de Romea.
 Los madrileños pueden admirar nuevamente a la preciosa y admirable artista Lolita Astolfi, una de las bailarinas favoritas de nuestro público, la que ha merecido, por su belleza, el pincel de Romero de Torres, por su arte, la pluma de Gómez Carrillo.
 Todo es admirable en la deliciosa artista: el ritmo, el gesto, la gracia y la pasión que pone en sus bailes.
 Baila con el cuerpo y con el alma y el público recompensa el arte de Lolita Astolfi, ovacionándola al final de sus maravillosas danzas, tan castizas, tan españolas.
 La Rosine a la que conocimos hace años es una artista muy gentil que en el cuplé «Pea», sobre todo, es muy apañada.
 María Gómez, muy bella, en sus canciones es admirada por todos. Es María Gómez entre las cupletistas jóvenes, una de las de más brillante porvenir.
 Luis Esteso alegró el programa con su gracia inagotable. Tiene tal dominio del público, que cuando dice y hace es reído y celebrado. Bien es verdad que Esteso ha conseguido, desde hace años, unir a su «ombre la alegría y el ingenio».
 El resto del programa es también digno de aplauso.
 Todo Madrid irá a Romea a deleitarse con el nuevo programa, especialmente con la belleza andaluza y el arte personalísimo de la gran bailarina Lolita Astolfi.

España en Marruecos
 El comunicado del sábado
 El año consario comunica desde Tetuán lo siguiente:
 Zona oriental.—En el sector de Tafersit, hallándose recorriendo los puestos de Tizzi-Alma durante tiroteo sostenido con el enemigo, resultó levemente herido en la cabeza el alférez de ametralladoras del batallón Albuera José Rodríguez Babó, no siendo evacuado por la poca importancia de la herida.
 En posición Ben Tieb fué muerto por disparo enemigo legionario Francisco Ortuño Martínez.
 La escuadrilla de servicio de aviación reconoció el frente sin novedad.
 Zona occidental.—Sin novedad.
 Noticias oficiales de Marruecos. Parte de Guerra del día de hoy.
 Zona oriental.—Al regresar ayer a la posición de Rey en el capitán Roberto Cereceda, del batallón de Almansa, se le desmontó el caballo que montaba arrastrándole a un barranco, resultando herido en la muñeca y vientre de carácter menos grave, habiendo sido evacuado a la plaza. En Tafersit el jefe del campamento comunica que a las dos y media madrugada hoy, cuando se hallaba recorriendo los puestos, fué gravemente herido por disparo enemigo, falleciendo poco después suboficial batallón Isabel la Católica, Francisco Díaz Irina.
 La escuadrilla de servicio de aviación reconoció el frente sin novedad.
 Zona occidental.—En territorio de Ceuta el soldado batallón Serrallón, Angel Lorenzo Pettit, al intentar cruzar el río Leu pereció ahogado, instruyéndose diligencias.»

Muerte del almirante Sr. Antón
 A los setenta años de edad falleció el sábado, a las once y media, en su domicilio de Madrid, el ilustre almirante D. Gabriel Antón e Ibolea, primer jefe del Estado Mayor Central de la Armada y subsecretario del ministerio de Marina.
 El finado gozaba de grandes prestigios en su carrera y poseía una brillantísima hoja de servicios, por los que obtuvo muy preciadas condecoraciones.
 Poseía la gran cruz de San Hermenegildo, las del Mérito militar y naval, con distintivo blanco, y otras distinciones valiosas del extranjero, entre ellas las de la Legión de Honor, francesa, y la de la Victoria, de Inglaterra.
 El almirante Antón, cargo al que ascendió en Mayo de 1920, nació en Septiembre de 1854 e ingresó en la Marina como aspirante en Enero de 1871.
 Fué comandante del acorazado «Carlos V», y desempeñó entre otros muchos cargos, la Capitanía general del Apostadero de San Fernando.
 Tan pronto llegó a Palacio la noticia de su muerte, S. M. el Rey comisionó al general Milián del Bosch para que se personara en la casa mortuoria y transmitiera el pésame a la Real familia.

LOS QUE MUEREN
 En Cabanillas de la Sierra ha fallecido la virtuosa señora doña Carolina Trabazo, esposa del suboficial de la Guardia civil D. Eugenio García del Pozo, y hermana de nuestro particular amigo el inspector de Vigilancia D. Emilio Trabazo y del comandante del puesto de Cerceda, D. Faustino García del Pozo. Reciban estos señores y la familia de la finada el testimonio de nuestro sincero pésame.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Noche toledana

El lector, puede salir, sin inconveniente, ésta y algunas otras crónicas, pues aunque en ellas interviene locos y criminales, ninguna o poca relación tienen con las referentes, a hospitales.

Son unas cuantas aventuras o anécdotas que a nadie acaso interesen sino al cronista, por el recuerdo de los trances en que se vio metido.

No en todos los casos, el loco es susceptible de un tratamiento familiar. Hay locos peligrosos, cuyos impulsos agresivos, aún no imaginados por la familia, es preciso prevenir y evitar, trasladándose a un manicomio.

Hay en frente al lado del Instituto de segunda enseñanza de Toledo una casa, cuyo recuerdo no se borrará fácilmente de mi memoria. Dueño de ella era un señor, de excelente posición, hombre de unos cincuenta años, de elevada estatura y gran corpulencia. Poseía una soberbia colección numismática que valía unos cuantos miles de duros. El patio de su casa—un patio andaluz con fuente y surtidor en el centro—solamente tenía otro rival, aunque más pobre, en la ciudad. El de la casa en que habitaban los padres del insignicrítico de arte Ang-Lé Vegue Goldoni.

Ambos patios tenían cubiertas sus paredes por una preciosa colección de azulejos en los que el arte toleño, como las bellas muestras que tenía en su despacho o el incito amigo Julio Burell. Pero la colección del patio de la casa de la calle del Instituto era completísima. Un verdadero museo.

Enfermo aquel señor, habíale yo advertido repetidas veces a su esposa—no tenían hijos—la necesidad de recluírle. Había yo tenido hasta entonces la fortuna de d. mirarle. Entre las varias ocasiones en que fui llamado, para él, a las horas, me avisaron con urgencia una noche, después de cenar. Encontré algo exaltado y, después de un rato de conversación, con objeto de calmar sus excitaciones le dispuse una poción con que otras veces he logrado sugerirle la idea de que era un eficaz y poderoso calmante.

Estábamos en las habitaciones del piso principal. Disponíase la señora a abrirnos la puerta del patio, que daba acceso a la calle, a los domésticos que iban a la farmacia por el medicamento y a mí, que me retiraba a acostar.

Pero, anticipándose él, empujó las llaves de la escalera y la del patio—llaves parecidas por su tamaño a las entregadas por Boabdil en la rendición de Granada—y bajó con nosotros.

Abrió la puerta y en un abrir y cerrar de ojos puso, sin hablar palabra, a su mujer y a las doncellas en la calle, cerró y nos quedamos los dos solos.

Yo no despegué los labios. Me hice cargo de la situación y eché a andar, otra vez, para arriba. Yo delante; él tras de mí, con las llaves, con un mazo, en la mano. Si hubiera vuelto la cabeza o vacilado un momento—¡pobre de mí—no lo habría contado.

Llegado que hubo a la habitación, me retiré en una butaca, siqué un cigarrillo—él no fumaba—y le encendí, como si no diera ninguna importancia a la escena.

El comenzó a pasear por la estancia, en silencio como yo, deteniéndose alguna vez al llegar junto a mí y sin soltar las llaves de la mano.

Yo me veía más muerto que mi abuelo. Pero, aparentando una calma estoica que estaba muy lejos de sentir, no me movía de mi asiento, ni dirigí la mirada hacia él. Le veía—¡veya si le veía!—sin mirarle, ir y venir, hosco, agresivo, hacia mí. Aunque la procesión andaba por dentro, yo, aparentemente impávido y sin ocuparme de él, fumaba cigarrillo tras cigarrillo. Por fin, tras un largo silencio, por supuesto sin mirarle, me atreví, con tono imperceptible y sereno a dirigirme a unas palabras. No me contestó. Me guardé muy bien de mostrarme impaciente por el regreso de su señora y las domésticas, con el medicamento. Insistí en hablarle, consiguiendo que él algunos monoslabos. Llévense a la puerta. Él se hizo el sordo. Yo, también. Al ir a retirarse o a irse, me volvió y me miró. Me atreví a decirle: «Parece que llaman». No oyó o no quiso oírme. Las llamadas eran cada vez más fuertes. Él se había ya sentado después de soltar las llaves, no lejos de mí, en actitud algo abatida. Levantóse, por fin y echó a andar fuera de la habitación, otra vez con las llaves en la mano. Yo salí tras él. Me llevé por todas las habitaciones de la casa, sin hablar palabra. Por último, bajamos al patio y abrí la puerta de la calle.

Excuso decir que yo me planté en ella, como un lince.

Eran las cuatro de la mañana y había entrado en la casa a las diez de la noche.

Al verme, libre, en la calle, respiré a pleno pulmón.

A día siguiente, el paciente, estando en cama, estropeó en la frente de su mujer una taza en que éste le llevaba caldo o leche.

A los dos o tres días estuvo si se descuelga o no por una ventana.

Levantóse una casa de campo, a donde me hicieron ir a verle algunas veces, hasta que, reiterándose los impulsos agresivos, se convenció su mujer y se le hospitalizó en el Manicomio de Toledo, en el cual murió.

Pero, la noche toledana que yo pasé con él, vive y vivirá en mi memoria.

DOCTOR A. MUÑOZ
Decano del Hospital de la Princesa

embajador de dicha nación en París, señor Quiñones de León, un razonado escrito en el que se llama la atención acerca del proyecto de ley aprobado por la Cámara de diputados francesa el 28 de Diciembre último, el cual tiende a modificar el régimen aduanero acerca de los vinos, aumentando los derechos de entrada de los vinos y licores.

Aunque este proyecto está todavía pendiente de la aprobación del Senado, existe la impresión de que se verá pronto convertido en ley.

En este caso, como el aumento previsto es de un 40 por 100, los nuevos derechos pueden considerarse como prohibitivos, y por tanto, su aplicación constituiría, en opinión de la Cámara Española una violación del Convenio comercial francoespañol de Julio de 1922.

Cómo se divorcian los chinos

Los chinos conocen y utilizan la impresión de la huella de los dedos como identificación mucho antes que los europeos, y emplean el sistema para firmar contratos y actas de divorcio, porque en China el divorcio es bastante frecuente, más que por la desigualdad de caracteres de los esposos, por las crisis económicas; durante las cuales el marido se ve en la imposibilidad de mantener a su mujer. Un documento de este género, sellado con la huella de la mano y del pie del cónyuge varón, publicado recientemente por un periódico inglés, dice así:

«El que esto escribe se llama Hing-Hing Wang, y tomó por mujer a Sim-Tchmg, hermana de Lu-Lao Wei. Pero ahora se halla en extrema pobreza, y carece de alimento y de ropa. Por consecuencia, declara públicamente que consiente en separarse de su esposa para que ésta pueda entrar en cualquier otra familia más favorecida y procurarse medios de existencia.

Puede casarse con el hombre que le plazca porque yo Hing-Hing Wang no haré ninguna oposición. Y para que no se desconfíe de mi falta de cumplimiento de esta promesa, escribo este documento, y le aplico la huella de mi mano en señal de garantía.»

Los laboristas reconocen el Gobierno ruso

Londres 3.—Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo para estudiar la cuestión relativa a la renouación de las relaciones diplomáticas con Rusia.

Terminado el Consejo, se ha sabido que el Gobierno ha acordado, comunicar a Moscú que Inglaterra reconoce «de jure» al Gobierno de los «Soviets».

En los Círculos políticos se aseguraba que esta misma tarde fué transmitido a Moscú el acuerdo del reconocimiento del Gobierno de los bolcheviki.

A dicha notificación acompaña una carta en la que el Gabinete británico declara que será preciso además concertar un acuerdo definitivo respecto a determinados problemas, algunos de los cuales no tienen relación con la cuestión del reconocimiento.

Otros están, por el contrario, íntimamente ligados a éste.

El Gobierno inglés ha pedido al de Rusia que envíe a Londres representantes acreditados, con el fin de empezar inmediatamente el examen y la discusión de estos problemas.

En las esferas oficiales no se confirma ni se desmiente el texto de esta carta.

El primer ministro, Sr. Macdonald, ha recibido la visita del embajador de Francia, el cual le hizo entrega de una carta del Sr. Poincaré.

Se dice que en el Consejo de ministros celebrado esta tarde se examinó también la proposición del ministro de Hacienda, Sr. Snowden, que tiende a reducir en cinco millones de libras esterlinas el presupuesto naval de la Gran Bretaña.

Esta medida del Gobierno laborista ha producido gran agitación en los Círculos interesados.

EL FRIO EN GRECIA

Londres 3.—Los desechos de Atenas han cuenta de las desgracias ocurridas por la ola de frío que atraviesa Grecia y Macedonia.

Pasan ya de 200 las muertes de que se tiene noticia.

En muchos puntos ha habido que suspender la circulación ferroviaria. A 30 kilómetros de Atenas, un tren expreso ha quedado sepultado por la nieve.

Crucero americano destruido

Nueva York.—Se reciben noticias de haber ocurrido frente a Veracruz una tragedia marítima. El crucero americano «Tacoma» fué sorprendido a las ocho de la mañana de ayer por un furioso temporal que lo arrojó hasta las rocas denominadas de la Banquillia, próximas a Veracruz.

El oleaje, ur a vez embarrancado el barco, se apoderó de él, y en pocas horas lo ha destruido completamente.

En cuanto a la tripulación, sólo se sabe, por un telegrama del revolucionario De la Huerta, que fué recogida por un transporte rebelde y puesta en salvo; pero no se tienen noticias del comandante capitán D. Humberto Sparrow y de dos operadores de telegrafía sin hilos que iban a bordo.

Eclipse de Sol

Nueva York 3.—Los astrónomos están realizando va preparativos con objeto de observar el eclipse de sol anunciado para el 24 de Enero de 1925. Las nueve décimas partes del diámetro del Sol se eclipsarán a nuestra vista.

Un detalle curioso es que las cataratas del Niágara, que se encuentran exactamente en el eje central de la zona del eclipse, permanecerán dentro de él unos dos minutos largos.

El haber visto en invierno las cataratas del Niágara es un recuerdo que jamás, se oída; pero contemplarlas en pleno día, entrar en la zona de sombra y salir de ella dos minutos después es un espectáculo único que no se puede presenciar más que una vez cada mil años.

El ayuno como medicina

Por no comer, no se muere nadie, suel decirse con evidencia que solo quiebra en algunos casos de hambre sin remedio posible y en colaboración con el frío. No se muere por hambre nadie, como se trata de ayuno voluntario, discreto, prudente. Esto que se ha dicho tantas veces, como advertencia contra la glotonería, pretende elevarla medicinal a axioma, a remedio curativo, el cronista en Nueva York del **«Mercantil Valenciano»**, T. Pichonet, exponiendo hasta donde llega su chifladura por la dieta como remedio curativo.

«Se trata, dice, de la curación por medio del hambre, la que practican los animales salvajes, que no tienen médicos ni boticas. Se trata simplemente de esto: ¿Está usted enfermo? No coma. No se someta a una dieta de pollo y arroz y leche y huevos. Simplemente no coma nada. Y este ayuno que debe excluir todo alimento, absolutamente todo, sólo o líquido—excepción hecha del agua, que puede y debe beberse en abundancia—ha de continuarse por una semana, y diez días, y más, si es necesario.

Este método de curar va ganando terreno en los Estados Unidos, donde ya lo ponen en práctica muchos doctores. Diversas instituciones científicas han hecho numerosos experimentos al respecto y recomiendan enfáticamente el ayuno continuado para muchas enfermedades.

Este cronista no se ha curado ni de pulmonía, ni de tisis, ni de cáncer por medio del hambre, por la sencilla razón de que no ha sido agraciado con la oportunidad de hacer estos experimentos. Pero resfriados, sí, ha tenido. Por muchos años fué propenso a resfriados que le era sumamente difícil combatir. Pero tan pronto como oyó hablar del ayuno como procedimiento curativo lo puso en práctica y el resultado fué prodigioso.

El que esto escribe tiene cuarenta años. Puede decir que en su vida ha tenido no más de cien resfriados, pero cada uno de ellos ha durado varios meses. Ha consultado para sus resfriados a más de cien doctores diferentes, españoles, franceses, norteamericanos, alemanes, chilenos, ingleses... y nunca, ninguno le ha recomendado que deje de comer para curarse.

¿Por qué? Si tiene fiebre, no coma, le dice a usted el doctor. Pero cuando uno tiene fiebre no tiene ganas de comer. La propia naturaleza, suta la gravedad del mal, se encarga de imponer el remedio.

Este cronista no ha ensayado el procedimiento del ayuno sino para curar resfriados. Pero los partidarios de este método de curación pretenden que por medio del ayuno prolongado se pueden curar casi todas las enfermedades.

¿Es fácil ayunar una semana? Dicen que sí. Son sólo los dos primeros días los que causan molestias. Después no se siente hambre y se puede trabajar tan normalmente como de costumbre. Cuando se interrumpe el ayuno, después de una semana, o diez días, debe empezarse a comer poco a poco. Casi no hay enfermedad, dicen, que no se rinda a este tratamiento.

La próxima vez que tenga usted un resfriado, haga el ensayo de pasar un día—o dos si es necesario—sin comer. En todo caso, usted sabe que no se ha de morir. Acuérdese de cuantos días tuvo que ayunar Mac Swinney para lograr morir.»

producen un beneficio de 3 000. 20 lo habrían de producir de 12 000 o sea cuatro veces más.

ero, hasta el presente, no se ha encontrado una fórmula satisfactoria que resuelva un tan complejo asunto.

¿Quiere ello decir que tal fórmula no existe? Nosotros, y haciéndonos eco de lo que respecto al particular es opinión de algunos asociados, varía veces la hemos expuesto.

Y el resultado, aunque no pese la confesión, ha sido siempre negativo.

Hay aquí un nudo gordiano que es difícil deshacer, ro lo ignoramos.

Será preciso la conciliación de los derechos adquiridos con los nuevos que se instituyen, hasta conseguir el ningún perjuicio para los primeros.

Si las cuotas que ahora se satisfacen pudieran ser fundamento en el límite que se fijase para su abono al seguro de vida de los asociados, seguramente que esta sería la fórmula que allanara la dificultad con que se tropieza y el rendimiento que se obtuviera sería más compensador y productivo.

Y en verdad que parece extraño que, existiendo sociedades de seguros que a los veinte años entregan a sus asociados un capital proporcionado a las cuotas establecidas en sus tarifas subordinadas, es cierto, a la edad y condiciones de aquellos, no haya alguna de sólida garantía a la que se haya propuesto el estudio de este asunto.

Ignoramos si ha habido acerca del mismo algún intento; puede que sí, más tal vez no haya ocurrido. Y si lo último valiera la pena de llevarlo a la práctica, por sí en vez del fracaso, se obtuviese un éxito.

Pues que si se tratase de conseguir capitales superiores a los prelijados en las cuotas contributivas de las Sociedades de seguros, sería un desatino pretenderlo, pero la sola aspiración de llegar a la 500 pesetas, satisfaciendo para tal fin con carácter fijo mensualmente, diez o quince y en espacio de tiempo mayor o menor según la edad de los asociados, a primera vista nos parece que sea irrealizable.

CRONICA EXTRANJERA

Con motivo de las últimas elecciones en Egipto (que han sido, por cierto, las primeras celebradas con arreglo al sistema electoral de los países de Europa, gracias a la sabia política de Inglaterra, implantada allí después del periodo de su protectorado), el antiguo reino de los faraones asume una gran actualidad en estos momentos.

Nosotros llamamos oportunamente la atención de nuestros lectores sobre el hecho al darles cuenta del resultado de las referidas elecciones, que dieron un triunfo resonante y definitivo al actual jefe de Gobierno egipcio, al bajá Zaghlud, **«leader»** del partido nacionalista, cuyo ideal principal es la independencia del nuevo reino egipcio, del cual es primer Soberano el Rey Fuad I, quien acaba de llamar a sus Consejos a Zaghlud, como hubiera hecho el Monarca más sinceramente constitucional del mundo. La Monarquía democrática se encuentra allí en marcha. El pueblo y el Rey, comprometidos, participando de los mismos ideales patrióticos, acabarán esta obra de progreso, dotando a Egipto de grandes reformas, gracias a la inmensa, abrumadora mayoría con que el Gobierno cuenta en el Parlamento.

Jamás Parlamento alguno del mundo tuvo como tiene ahora Egipto una mayoría tan numerosa, tan numerosa e incondicional, que bien puede decirse que todos sus proyectos serán adoptados con el voto unánime de la representación nacional.

Pero no son, sin embargo, estos hechos excepcionales, cuya importancia salta a la vista, los que nos aconsejan traer a colación en estas crónicas y en lugar preferente hoy, el caso de Egipto. Lo señalamos con gran satisfacción porque constituye el único ejemplo en el mundo, de un pueblo feliz, de una nación dichosa y envidiable.

En medio de las tribulaciones que pasan las naciones todas, en los continentes europeo y americano, y aún en aquel continente indio donde existen problemas tan complicados como el del Afganistán y la India inglesa; en medio de los daños que a las naciones europeas ha traído el agitado periodo actual de la postguerra y de los trastornos con que luchan los pueblos de la América del Norte y del Sur y aún de la del Oriente, porque los Estados Unidos también tienen en la sublevación de Filipinas contra su dominación, una causa que justifica sus presentes preocupaciones, surge en el continente africano, el caso de Egipto, libre, feliz y pronto independiente, cuya bienandanza sin ejemplo, motivará la noble envidia de los pueblos de todas las latitudes.

En un extenso telegrama del Cairo, fechado ayer y transmitido por una agencia a todos los periódicos de Europa, leemos estos datos, que asombrarán al mundo entero: «El nuevo Gabinete egipcio encuentra desde el punto de vista financiero. Hay un enorme excedente de ingresos sobre los gastos. Las cuentas del ejercicio de 1922-23 arrojan un superavit de siete millones de libras egipcias, y los gastos han dejado un margen de tres millones sobre los créditos votados. Desde el punto de vista agrícola, Egipto atraviesa una época magnífica.

Una crecida inesperada del Nilo permitió sembrar el arroz (principal riqueza del país en todo el territorio del Delta.

Además, como el algodón ha tenido un alza de un 33 por 100 en todos los mercados, el beneficio del país será este año todavía más favorable. Y a estas impresiones hay que añadir que la población aumenta y el precio de las viviendas y la circulación fiduciaria disminuye.»

¿No es cierto que esas noticias, más que procedentes de Egipto, parecen en estos momentos trágicos para la Historia, que llegan de una nación que radique en la Luna?

UNA REVISION El abuso en las indemnizaciones

París, 3.—En la Cámara de los diputados ha continuado hoy la discusión relativa a los daños originados por la guerra y a las indemnizaciones concedidas por tal motivo.

Después de haber el ministro de Hacienda, Sr. Klotz, y el de las Regiones liberadas, hizo uso de la palabra el presidente del Consejo, que insistió en la necesidad de proceder al equilibrio del presupuesto y de reprimir los abusos.

Después de un cambio de observaciones y puntos de vista entre los Sres. Loucheur y De Lasteyrie, relativo a la extensión que haya de tener la revisión, intervino el Sr. Briand en un breve discurso apoyó al Gobierno.

Por último, la Cámara, por 319 votos contra 236, decidió revisar todos los expedientes que estaban en trámite de indemnización superior a un millón de francos.

La Universidad Internacional

De tal manera han interesado en Norteamérica las cuestiones de cooperación internacional, que con el intervalo de pocas semanas se han ofrecido tres donativos cuantiosos para fundar una Universidad de ese índole: uno, de un millón de dólares; otro, de 200.000, y otro de 25 000.

La base de la creación de la Universidad Internacional radica en que todos los asuntos sean examinados desde un punto de vista no político.

Cuatro países se disputan cerca de la Sociedad de Naciones el honor de albergar institución tan excelso: España, Holanda, Bélgica y los Estados Unidos, y, claro está, cada cual alega los títulos que estima más adecuados.

He ahí una noticia, como la mayor parte de las que afectan al orden internacional, que llega hasta nosotros por conducto de la Prensa extranjera.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOSO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Falipe IV, 2) de nueve a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce).

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela Industrial (San Mateo, 6), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce).

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.

Escuela de Derecho (San Bernardo, 50), de ocho a catorce.

Escuela de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

Escuela de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Real Academia de la Historia (Lena, 21), de diez a seis.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a diez y siete.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (en consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo (Falisco de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, número 63), de ocho a doce y de quince a once.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 6), de ocho a catorce.

Escuela de Filología y Letras (Toledo, 46), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a once y de quince a diez y siete.

Guardia civil

En el **«Boletín Oficial»** del Cuerpo publicado el 24 de este mes, se anuncia que las funciones ocurridas en la Sociedad de los Socorros Mutuos de jefes y oficiales y tropa del Cuerpo, han sido ocho de los primeros y cincuenta de los segundos, las cuales dan lugar al pago de las cuotas correspondientes en mes próximo de Febrero.

El importe de las derramas que habrán de percibir las familias o herederos de los asociados fallecidos, ascenderán, próximamente, a cuatro mil pesetas y un piquito pisco de pesetas, para los de los jefes y oficiales; y a tres mil y unos cuantos cientos más de pesetas para los de tropa.

Y el desembolso metálico que unos y otros asociados se han de imponer para el cumplimiento de la benéfica obligación por ellos contratada, consiste, por las defunciones que se habrán de publicar el día primero del venidero y susodicho mes, en 20 pesetas, por jefes y oficiales y cinco las clases de tropa.

Una vez más pónese de relieve la desigualdad del esfuerzo que se consume para una misma finalidad por sus distintos resultados. Porque parece lógico que si cinco pesetas

Continental Palace Hotel

SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MAS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS. SON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. EN HABITACIONES CON CUARTO DE BANO Y TODO EL CONFORT MODERNO. SERVICIO DE RESTAURANTE ESMERADISIMO Y ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA SIERRA

Se concede pero Roque S. Disponición completa de los veintidós días de estancia. Al jefe de la solvencia con que se precisa del carabinero. A las jefes Algeciras, con el alta y baja como ordenan Rojal. A los jefes mando telegri

Los vinos en Francia

París 3.—La Cámara de Comercio Española de París ha dirigido al presidente del Directorio militar de España, por mediación del

HOTEL PALACE
MADRID



Seiscientas habitaciones con cuarto de baño. Teléfono calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno, terrazas azoteas.

Precios Desde 30 pesetas habitación individual con cuarto de baño

Redacción: 11 y Administración Santa Catalina, núm. 3

EL MUNDO TELEFONO 2.271 APARTADO 430: Dirección telegráfica DIAMUNDO

DIARIO DE LA NOCHE INDEPENDIENTE FUNDADO EN EL AÑO 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 2 pesetas al mes.-Provincias, 6 pesetas; trimestre, 12 pesetas; año, 24 pesetas; Portugal, trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 16 pesetas; semestre, 30; año, 60.-Países no comprendidos en la Unión Postal, trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60.

TARIFA DE ANUNCIOS

Reclamos comerciales, 1,50 pesetas línea del cuerpo ocho.-Noticias, tres pesetas línea.-Línea a catorce caracteres y medio del cuerpo ocho, una peseta.-Comunicados e informaciones especiales a precios convencionales.-Se reciben esquelas de funeral y aniversario hasta las cuatro de la tarde.

SUCESOR DE LA SUCURSAL EN MADRID DE

Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

Especialidad en materiales eléctricos. Instalaciones de alta y baja tensión



FILAMENTO METÁLICO WAT

Exposición: Marqués de Cubas, 14

Oficinas: Fernán Núñez, 4

Teléfono 23-83 M.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Seguros valores.-Seguros contra accidentes.-Seguros marítimos.

ALCALÁ, 43.-MADRID

Anuncie usted en EL MUNDO

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

MATERIAL Y MAQUINARIA PARA MOLINERÍA

DAMASO PERERA Y C.ª

Representante de la Casa P. LAFON DE TOURS

CALLE DE TOCHA, 113.-MADRID

Teléfono 3737 M. Apartado de Correos 874

Telegr. y Telefonemas "PERERA"

Reforma de molinos harineros. Piedras de molino de La Ferté y Dordofia.

Telas de seda de Zurich y francesas para cerner harinas. Chapas raspas y perforadas. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y cáñamo. Telas metálicas para cerner harinas, desmenuzar trigo y cepillar salvados. Fijas, cuchillas y macetas para picar piedras. Vasos y tornillos para elevadores, limpias, cernidas, elevadores y accesorios de todas clases para el ramo de MOLINERÍA. Aceites y grasas lubricantes para maquinaria.

PRESUPUESTOS GRATIS

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano

Hotel Ritz

MADRID

Descientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios desde 30 pesetas habitación individual.

Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

Trust Joyero

ACTIVO

Más de 5.000.000 de ptas.

Madrid Puerta del Sol, 11 y 12

Sevilla O'Donnell, 4

Bilbao Plaza Vía E

San Sebastián Alameda, 11

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

PALACE HOTEL

Peluquería y Perfumería DE BLASCO Y ARIZA

Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicura, pedicura, masaje. En el piso bajo, frenos y ascensores.

PALACE HOTEL

HORARIO DE TRENES

ESTACION DEL NORTE

| Salida de Madrid | | Llegada a Madrid | |
|---|-------|--|-------|
| Rápido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves y sábados)..... | 9 | Rápido de Irún. (De Santander los lunes, miércoles y viernes)..... | 7.10 |
| " de Hendaya..... | 9,35 | " de Irún..... | 7,37 |
| " de Galicia y Asturias (lunes, miércoles y viernes)..... | 16 | " de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)..... | 10,14 |
| Surexpreso de Hendaya..... | 21 | Expreso de Irún..... | 7 |
| Primer expreso de Hendaya..... | 21,15 | " de Santander..... | 9,35 |
| Segundo expreso de Hendaya..... | 22 | Segundo expreso de Irún..... | 9,15 |
| Expreso de Santander..... | 22,30 | Surexpreso de Irún..... | 11 |
| Correo de Hendaya..... | 22,30 | Correo de Irún..... | 8 |
| " de Galicia..... | 17,10 | " de Galicia..... | 8,25 |
| " de Santander..... | 17,25 | " de Santander..... | 8,40 |
| " de Asturias..... | 18,10 | " de Asturias..... | 7,59 |
| Mensajerías de Venta de Baños..... | 19,40 | Mensajerías de Irún..... | 4,82 |
| Mixto de Hendaya..... | 7 | " de León y Santander..... | 8,40 |
| " de Galicia, Asturias y Santander..... | 10,20 | " de Medina del Campo..... | 10,47 |
| Ligeros de Segovia, a las 8 y..... | 18,55 | " de Galicia y Asturias..... | 11,58 |
| (Los domingos a las 6,25.) | | Ligeros de Segovia, a las 11,30 y (Los domingos a las 23,50.) | 20,52 |
| Ligero de Avila..... | 8,20 | Tranvías de Avila..... | 20,16 |
| Tranvías de El Escorial, a las 13,10, 15,40 y..... | 18,25 | (Los domingos, a las 0,30.) | |
| (Los domingos, a las 9,50.) | | Tranvías de El Escorial, a las 9 y de Cercedilla (los domingos)..... | 17,43 |
| Tranvía de Cercedilla..... | 13,10 | " de Villalba..... | 22,13 |
| (Los domingos a las 9,50.) | | " de Posuelo, a las 8,7, 16,40 y..... | 21,59 |
| Tranvía de Posuelo, a las 7,30, 16,40 y..... | 13,25 | | |

ESTACION DEL MEDIODIA

| | | | |
|---|-------|--|-------|
| Rápido de Barcelona..... | 9,20 | Rápido de Barcelona..... | 22,45 |
| " de Alicante, Valencia y Cartagena (lunes, miércoles y viernes)..... | 9,30 | " de Alicante, Valencia y Cartagena (martes, jueves y sábados)..... | 22 |
| " de Andalucía..... | 10 | " de Andalucía..... | 21,30 |
| Expreso de Barcelona y Zaragoza..... | 19,45 | Expreso de Barcelona y Zaragoza..... | 9,35 |
| " de Andalucía..... | 20,20 | " de Andalucía..... | 9 |
| " de Toledo..... | 8,05 | " de Toledo..... | 19,50 |
| Correo de Barcelona..... | 21,10 | Correo de Barcelona..... | 8,35 |
| " de Zaragoza..... | 18,30 | " de Zaragoza..... | 11,25 |
| " de Extremadura..... | 19 | " de Extremadura..... | 9,30 |
| " de Andalucía..... | 21 | " de Alicante..... | 7,30 |
| Expreso de Alicante..... | 20,35 | " expreso de Cartagena..... | 8 |
| " de Valencia..... | 21,35 | " de Andalucía..... | 7,10 |
| " de Cartagena..... | 22,35 | " expreso de Valencia..... | 8,40 |
| Mixto de Sigüenza..... | 13,20 | Mixto de Sigüenza..... | 14,50 |
| " de Alicante y Valencia..... | 10,20 | " de Alicante y Valencia..... | 18 |
| " de Andalucía y Cuenca..... | 7,20 | " de Andalucía y Cuenca..... | 81 |
| " de Aranjuez y Alcazar..... | 13 | " de Tarancon y Aranjuez..... | 9,30 |
| " de Aranjuez y Cuenca..... | 17,30 | " de Alcazar y Cuenca..... | 14,15 |
| " de Puertollano y Toledo..... | 12 | " de Toledo..... | 14,25 |
| " Toledo, los domingos y días festivos, a las 21,15, y los días laborables a las..... | 17 | " de Puertollano y Toledo..... | 17,25 |
| Tranvías de Getafe, 6,30, 9,29 y..... | 14,15 | Tranvías de Toledo..... | 20,25 |
| " y..... | 14,15 | " de Getafe, a las 7,45 y..... (Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a las 16.) | 14,15 |
| Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)..... | 7 | Omnibus de Aranjuez (sólo domingos y días festivos)..... | 20,48 |
| " de Guadalajara, los domingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y..... | 20 | " de Guadalajara, los domingos y días festivos, a las 24,26, y diariamente a las 8,20, 17,40 y..... | 21,10 |
| " de Barcelona..... | 7,10 | " de Barcelona..... | 20 |

ESTACION DE LAS DELICIAS

| | | | |
|---|-------|---|-------|
| Correo de Talavera y Navalacruz..... | 18,45 | Correo de Talavera y Navalacruz..... | 9,14 |
| Correo expreso de Valencia Alcazar..... | 20,35 | Correo expreso de Valencia Alcazar..... | 7,38 |
| Mixto de Cáceres y Plasencia..... | 8,05 | Mixto de Cáceres y Plasencia..... | 19,35 |
| " de Grijón..... | 13,10 | " de Grijón, a las 5,54 y..... | 15,58 |

ESTACION DE GOYA

| | | | |
|--|-------|--|-------|
| Correo de Villa del Prado y Almorox..... | 30 | Correo de Villa del Prado y Almorox..... | 8,30 |
| Mixto de ídem, ídem, ídem, 7 y..... | 11,40 | Mixto de ídem, ídem, ídem, 15,40 y..... | 20,30 |

ESTACION DEL NIÑO JESUS

| | | | |
|--|----|--|-------|
| Correo de Colmenar de Oreja y Alcazar..... | 19 | Correo de Colmenar de Oreja y Alcazar..... | 9,33 |
| Mixto de ídem, ídem, ídem..... | 8 | Mixto de ídem, ídem, ídem..... | 20,35 |

ESTACION DE CUATRO CAMINOS

| | | | |
|--------------------------------|-------|-------------------------------|-------|
| De Colmenar Viejo, 9,22 y..... | 18,51 | A Colmenar Viejo, 7,34 y..... | 18,11 |
|--------------------------------|-------|-------------------------------|-------|

NADA

MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE

PEDISAN

SE VENDE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

